**NOTA DNCP/DNC N° 19832 /2016**

**Asunción, 20 de julio de 2016**

Señor
**Lic. Javier Martinez,** Responsable
Unidad Operativa de Contratación
**Facultad de Ciencias Veterinarias - UNA**
PRESENTE:

**REF.: REPARO - "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" INGRESADO AL SICP A TRAVÉS DE EXP. N° 317744 EN FECHA 18/07/16 – ID N° 307896**

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. En la sección I IAO 7.1, en cuanto a la fecha tope establecida para realizar consultas, mencionamos que la misma no cumple con plazo indicado en el **Artículo 12 inc. b) de la Res. DNCP N° 948/10**. Solicitamos modificar.-

2. En las Especificaciones Técnicas, en la Lista de Precios, en la Planilla de precios (formato Excel), no se observa la "Presentación" del ítem 17 Solicitamos indicar.-

3. En la sección III Especificaciones Técnicas, indican que la visita podrá ser *desde la fecha de publicación del PBC hasta tres días hábiles antes de la fecha de apertura de ofertas*, sin embargo, en otro punto de la misma sección y en el punto 9 de la sección VII- Anexo I, establecen que "...*La visita técnica podrá realizarse hasta 5 (cinco) días hábiles antes de la fecha de apertura de sobres".* Solicitamos unificar.

4. En la sección III, indican que: "***Plan de Entrega:*** *El plazo para la finalización de los trabajos solicitados será especificado en la Orden de Servicios emitida por la Dirección Administrativa en base al tiempo estimado en el presupuesto presentado por el proveedor. El presupuesto deberá ser aprobado por la Dirección Administrativa.* Al respecto, solicitamos determinar el plazo de entrega de los servicios. Además, observamos que la vigencia del contrato es de 5 meses, lo cual haciendo un cálculo supuesto de cuando se firmaría el contrato, la misma sobrepasa el presente ejercicio fiscal y el proceso no es Plurianual. Solicitamos realizar los ajustes correspondientes, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 22 de la Ley 1535/99 "de Administración Financiera del Estado".

5. El Código de catálogo del ítem 19 indicado en las Especificaciones Técnicas, en la Planilla de precios (formato Excel) y en el SICP, difiere con lo establecido en la Lista de Precios (sección VI), solicitamos indicar.-

Lincy Lucena
Coordinadora de Control
DNC - DNCP

Abg. Edith Rodríguez
Jefa de Concurso de Ofertas
DNC - DNCP

6. En el SICP, solicitamos que la Descripción de cada ítem se indique conforme a lo previsto en el PBC, a fin de evitar inconvenientes.-

Si la convocante decidiera remitir correcciones o aclaraciones en base a las observaciones y recomendaciones realizadas en los puntos anteriores, deberán remitir las mismas a través de adendas y/o aclaraciones numeradas, fechadas y firmadas a través del SICP.

Además recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundidos (Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10).

Así mismo, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma. (Art. 30 Resolución DNCP N° 948/10).

Por lo tanto la difusión del llamado en SICP bajo ningún punto de vista implica que la DNCP autorizo o aprobó el proceso en cuestión, pues ello es exclusiva responsabilidad de la entidad convocante.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

**Abg. Edith Rodriguez**
**Dpto. de Concurso de Ofertas**

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS · CONCURSO DE OFERTAS

**Lincy Lucena**
**Encargada de Despacho**
**Dirección de Normas y Control**

**DNC/LCO/ER.-**